

204472

06 J



memoria descriptiva

CLASIFICACION: B 65 D

MODELO DE UTILIDAD

=====

Que se solicita en España, por veinte años,
a favor de D. MARIANO SIMON FLETA, de naciona-
lidad española, residente en ZARAGOZA, Camino
Cogullada, 17 - Nave 1, Polígono Cogullada, por:

"RECIPIENTE CON FALSO FONDO PARA SEPARAR -
EL CONTENIDO DE LOS LIQUIDOS QUE REZUMEN".

... oOo ...



5.- El presente Modelo de Utilidad se refiere a un recipiente provisto de falso fondo para separar el contenido, que puede ser, por ejemplo, carnes o piezas de casquería, de los líquidos fisiológicos, tales como sueros, sangre, etc. y evitar su impregnación manteniéndolos secos y en buen estado.

10.- Es sabido lo poco agradable que resulta manipular con alimentos que rezumen líquidos, tales como sueros, sangre o, incluso, agua de congelación, especialmente las carnes y piezas de casquería y pescados, congelados o frescos, así como la enorme capacidad de desarrollo de bacterias de putrefacción que estos caldos poseen, lo cual obliga a mantener siempre limpios y secos a éstos alimentos, no siempre posible en un recipiente normal de los utilizados hasta el momento.

20.- Por otra parte introducir estos alimentos, tan delicados, en recipientes herméticos o por lo menos cerrados provocaría, inmediatamente, una aceleración del proceso de putrefacción o por lo menos,



de incorporar olor y sabor poco fresco a los alimentos que los harían desechables para la mayor parte de los usuarios.

5.-

Con el fin de disponer un recipiente que cumpla los requisitos de aislar y proteger a las carnes y a los pescados del ambiente contaminado exterior y, al mismo tiempo mantenerlos secos, limpios y oreados es a lo que tiende la presente invención que será descrita sobre los dibujos de la adjunta lámina

10.-

na y que materializa una realización preferida de la invención dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

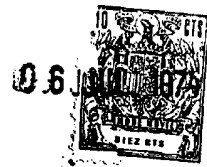
15.-

La figura 1, muestra una vista lateral del recipiente con la tapa puesta.

La figura 2, muestra una perspectiva superior del recipiente con la tapa abierta y un corte parcial de la bandeja separadora.

20.-

La figura 3, muestra una vista semiperspectiva de la bandeja separada.



La figura 4, muestra una vista superior y en -
planta del recipiente con vista a la tapa y su po-
mo de manejo y,

5.- La figura 5, es una vista de la vinculación de
la tapa al recipiente.

En los dibujos se representa por -1- al recipien-
te propiamente dicho cuya forma favorece la coloca-
ción de piezas anchas y alargadas y cuya boca que-
da cerrada por una tapa -2- cuya cara superior es-
tá debidamente agujereada y provista de un pomo -
10.- -4- para facilitar su apertura. A una distancia -
conveniente y prudencial del fondo del recipiente
-1- se dispone paralelamente al fondo, una bandeja
agujereada -3- que cubriendo todo el plano de apo-
15.- yo separa los alimentos apoyados en ella, del refe-
rido fondo, permitiendo y admitiendo que los líqui-
dos fisiológicos procedentes de una eventual conge-
lación queden separados de los alimentos que serán
mantenidos secos y separados de los caldos en los
20.- que el proceso de putrefacción es siempre más ace-



- lerado. Esta bandeja será encajada perimetralmente en escalón moldeado en el propio cuerpo del recipiente, o apoyada en sus bordes a tacos dispuestos con apoyo en el fondo o con cualquier otro sistema de apoyo, de la misma forma que la bandeja adoptará la misma forma perimetral del recipiente a una parte mayor o menor de su área.
- 5.-
- La tapa -2- de menor altura que el cuerpo del recipiente, presenta su cara superior agujereada para mantener el interior oreado y dificultar el desarrollo incontrolado de las bacterias, tapa que está articulada por bisagra convencional al cuerpo del recipiente, así como dispone de un pomo -4- o cualquier otro medio para facilitar su manejo y -
- 10.-
- apertura.
- 15.-
- Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera, la forma de encajar la bandeja separadora al interior del recipiente, cualquiera el tamaño, frecuencia y disposición de sus orifi-
- 20.-



cios o malla, cualquiera el área que cubre, de la misma forma que podrá ser cualquiera la forma de articular la tapa al cuerpo del recipiente, al número y frecuencia de los orificios de oreo, así como cualquiera la naturaleza y posición del pomo de manejo y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se construyan el todo y cada una de las partes de esta invención.

5.-

N O T A
=====

10.-

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

15.-

1a.- "RECIPIENTE, CON FALSO FONDO, PARA SEPARAR EL CONTENIDO DE LOS LIQUIDOS QUE REZUMEN", caracterizado por el hecho de constar de un cuerpo o cuenco en cuyo interior y a determinada altura de su fondo, se dispone una bandeja separada debidamente agujereada, con frecuencia y tamaño variable,

20.-



que cubra la totalidad o parte de su área, así como se articula, al referido recipiente, una tapa provista de pomo de manejo y cuya cara superior está convenientemente agujereada, con frecuencia y tamaño preestablecido para orear el contenido.

5.-

2a.- "RECIPIENTE, CON FALSO FONDO, PARA SEPARAR EL CONTENIDO DE LOS LIQUIDOS QUE REZUMEN".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas y foliadas por una sóla de sus caras y lámina de dibujos que la ilustra.

10.-

MADRID, 06 JUL. 1974

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERZAN Y DE LAS POZAS
MODERADO

204472



FIG. 1

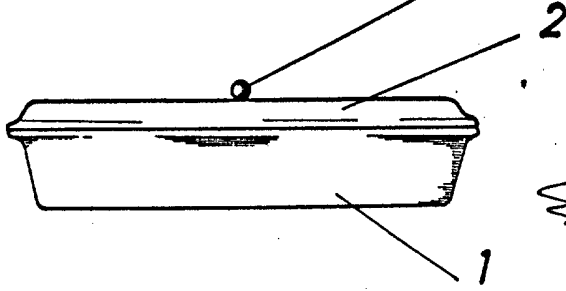


FIG. 5

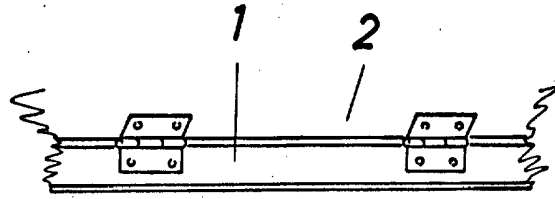


FIG. 2

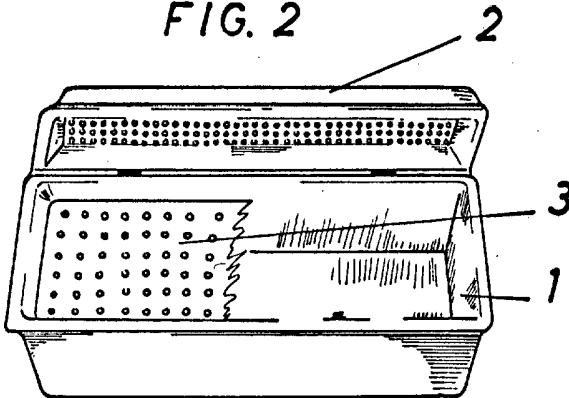


FIG. 4

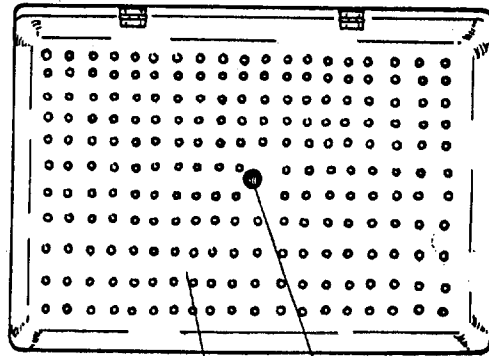
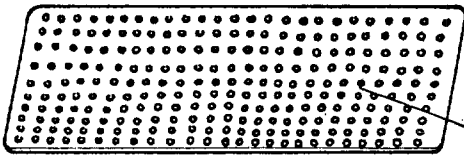


FIG. 3



3

2

4

Escala variable
MADRID, 06 JUL. 1974

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO